

La nueva normalidad

Estrategia de reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas

GOBIERNO DE
MÉXICO



La Nueva Normalidad

Estrategia de reapertura de actividades sociales, escolares y económicas

- La estrategia brinda **claridad, seguridad y certidumbre** para la población, especialmente para los trabajadores, las empresas así como los gobiernos estatales y municipales.
- Asimismo, propicia una reapertura **gradual, ordenada y cauta**, para que sea segura y duradera.

PRINCIPIOS RECTORES



Privilegiar la salud y la vida



Solidaridad con todos y no discriminación



Economía moral y eficiencia productiva



Responsabilidad compartida (pública, privada y social)

La Nueva Normalidad

Estrategia de reapertura de las actividades sociales, escolares y económicas

REAPERTURA
EN
ETAPAS

ETAPA 1
Municipios
de la
Esperanza

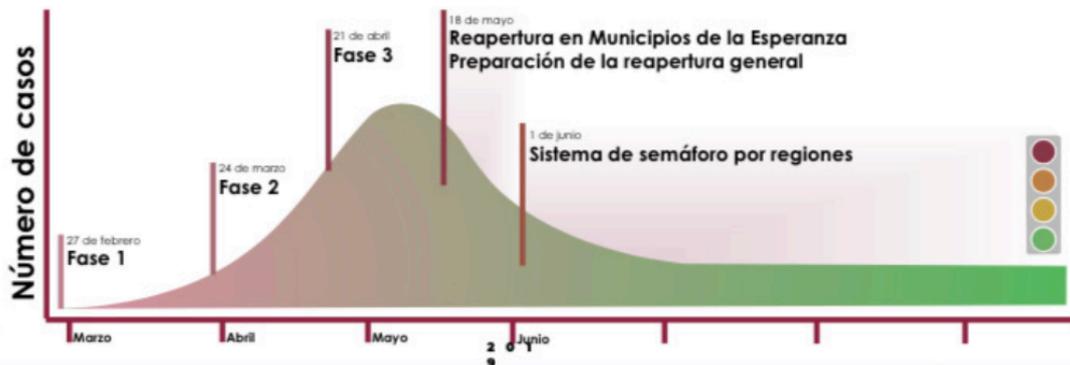
18 de mayo

ETAPA 2
Preparación
para reapertura
general

18-31 de mayo

ETAPA 3
Semáforo
semanal por
regiones

1° de junio



ETAPA 2:

Preparación para la reapertura general



ACCIONES DE APLICACIÓN GENERAL

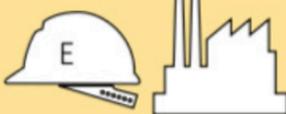
1. Elaboración por empresa de protocolos sanitarios para el reinicio seguro de actividades
2. Capacitación de personal para seguridad en el ambiente laboral
3. Readecuación de espacios y procesos productivos
4. Filtros de ingreso, sanitización e higiene del espacio laboral.

Reapertura en etapas

| | |
|----------------|---|
| ETAPA 1 | 18 de mayo <ul style="list-style-type: none">• Reapertura de los Municipios de la Esperanza |
| ETAPA 2 | 18 -31 de mayo <ul style="list-style-type: none">• Preparación para la reapertura• Construcción, minería y fabricación de equipo de transporte serán consideradas actividades esenciales. |
| ETAPA 3 | 1° de junio <ul style="list-style-type: none">• Sistema de semáforo por regiones para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas |

ETAPA 1: Reapertura en Municipios de la esperanza

| | | |
|---------------------------|---------------------------------------|--|
| Municipios de a esperanza | 14-17 mayo | A partir de 18 de mayo |
| | Implantación de los cercos sanitarios | Escolar  |
| | |  Espacio público  |
| | |  Laboral  |
| | |  Personas vulnerables |
| | |  Medidas de salud pública y del trabajo  |

| ACTIVIDADES |  |  |  |  |
|---|---|---|--|--|
| Medidas de salud pública y del trabajo |  |  |  |  |
| Laborales Esenciales No Esenciales |  |  |  |  |
| Espacio Público Abierto Cerrado | |  |  |  |
| Personas vulnerables | | <p>Máximo cuidado</p>  | <p>Cuidado medio</p>  | <p>Cuidad de control</p>  |
| Escolares | | | |  |

ETAPA 3: Semáforo por regiones

A partir de 1° de junio

Protocolo de Cuidado

MÁXIMO DE ALERTA SANITARIA

ALTO

INTERMEDIO

COTIDIANO

- Sólo están en operación de las actividades esenciales. Incluye minería, construcción y fabricación de equipo de transporte.
- Operación de actividades esenciales y reducida en no esenciales. Máximo cuidado a los trabajadores vulnerables.
- Actividades acotadas en el espacio público y actividad económica plena.
- Reanudación de actividades escolares, sociales y de esparcimiento. Actividad económica plena

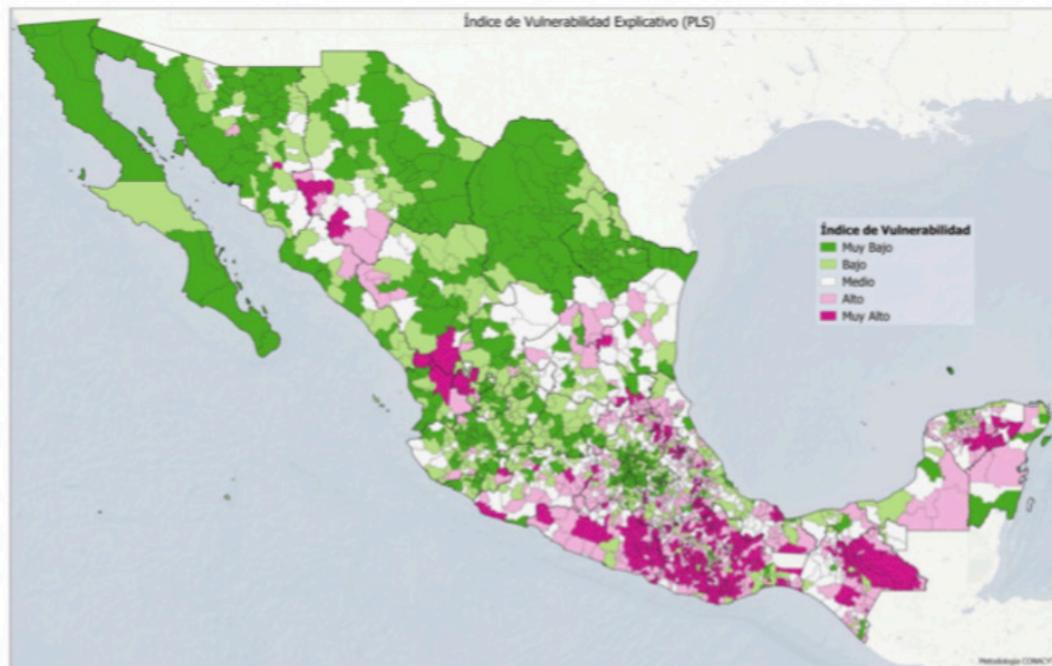
COVID-19 México: Nivel de alerta y tendencia

12 mayo 2020



COVID-19 México: Índice de vulnerabilidad a nivel municipal

12 mayo 2020



COVID-19 México: Casos confirmados por municipios al 12 mayo 2020



Plan de apertura, COVID-19

Consejo de Salubridad General
Martes 12 mayo, 2020

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

